ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MACK JONATHAN RUIZ ALQUICHIRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.005.051.084	CONTRATO No.	433-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GRUPO TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial/Punto de Atención.	* Durante el presente periodo se realizó convocatoria con líderes comunitarios del barrio Alfonso Gómez para la ejecución de la ITC: Transformación asertiva del conflicto. * Se realizó socialización de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación a las siguientes instituciones educativas: - IE Agropecuario Juan Frio (Villa del Rosario) - IE juan Gabriel Castro (Villa del Rosario) - IE Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta (Cúcuta) - IE Simón Bolívar (Cúcuta) * Se apoyó en la socialización de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación a las instituciones educativas de los siguientes municipios: - Cúcuta - El Zulia -Sardinata - Los Patios
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN	* Se apoyó en el diseño de la metodología de la ITC: Transformación asertiva del conflicto, donde se concertaron las actividades, participantes, fechas y temáticas. * Se apoyó en la socialización del instrumento IR-F-85 Plan de Acción a los profesionales asignados a las ITC. * Se orientó a los profesionales asignados a las ITC sobre el diligenciamiento del instrumento IR-F-85 Plan de Acción. * Se apoyó en la elaboración de oficios de invitación al Concurso de Arte: Paz y Reconciliación a las instituciones priorizadas.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	*Se participó en los encuentros de socialización de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación con directivas de instituciones educativas de los siguientes municipios: - Cúcuta - El Zulia -Sardinata - Los Patios - Villa del Rosario
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	*Se facilitó la comunicación entre el GT y la lideresa Erica Mora del barrio Alfonso Gómez para la identificación de la población beneficiaria de la ITC: Transformación asertiva del conflicto. * Se facilitó la comunicación entre el GT y el director de la Casa de Cultura del municipio de La Playa Fabio Bermúdez para generar articulación en el desarrollo de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación. * Se facilitó la comunicación entre el GT y la docente Zulma Lozano de la IE Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta para articulación y ejecución de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación. * Se facilitó la comunicación entre el GT, el coordinador Francisco y la docente Paula Murillo de la IE Simón Bolívar para articulación y ejecución de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación. * Se facilitó la comunicación entre el GT y la docente Mari Luz de la IE Agropecuario Juan Frio para articulación y ejecución de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación. * Se facilitó la comunicación entre el GT, la coordinadora Nancy y el docente William León de la IE Juan Gabriel Castro para articulación y ejecución de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MACK JONATHAN RUIZ ALQUICHIRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.005.051.084	CONTRATO No.	433-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GRUPO TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	* Se adelantaron acciones relacionadas con la socialización de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación con instituciones educativas de los territorios priorizados para la ejecución de su séptima edición * Se adelantaron acciones relacionadas con la socialización de la ITC: Transformación asertiva de conflictos.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	*Se realizó seguimiento a las actividades relacionadas con el diligenciamiento del instrumento IR-F-85 Plan de Acción de las ocho iniciativas territoriales comunitarias. * Se realizó seguimiento a las jornadas de socialización de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación con los profesionales asignados.
7. Apoyar al Grupo Territorial / Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	* Se apoyó en la vinculación de los hijos e hijas de la población sujeto de atención a la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	*Se brindó orientación a los profesionales facilitadores y reintegradores en el diligenciamiento del instrumento IR-F-85 Plan de Acción de las ocho iniciativas territoriales comunitarias. * Se apoyó en la construcción del documento maestro de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Se remitió de forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y se participó en la elaboración de informes y documentación que por su contenido y naturaleza estaban dentro del ámbito del objeto contratado.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	* Se participó el 03 de agosto en la jornada de socialización de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación con docentes de instituciones educativas del municipio de El Zulia. * Se socializó el 04 de agosto la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación con el director de la Casa de Cultura del municipio de La Playa de Belén. * Se socializó el 05 de agosto la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación con docentes de instituciones educativas del municipio de Los Patios y Cúcuta. * Se participó y se apoyó el 06 y 10 de agosto en la reunión de orientaciones para el diligenciamiento del instrumento IR-F-85 Plan de Acción. * Se participó el 12 de agosto en la Capacitación Listas De Asistencia Virtual. * Se socializó el 13 de agosto la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación con docentes de instituciones educativas del municipio de Sardinata. * Se participó el 13 de agosto en la Capacitación de ciberacoso en redes sociales. * Se participó el 19 de agosto en la reunión del comité organizador de la ITC: Concurso de Arte: Paz y Reconciliación. Se participó el 20 de agosto en la jornada de REINDUCCIÓN - ALINEACIÓN INSTITUCIONAL 2020 ARN

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MACK JONATHAN RUIZ ALQUICHIRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.005.051.084	CONTRATO No.	433-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GRUPO TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	* Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión. * Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; * Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. * Se realizó copia de seguridad el día 26 de agosto.

MACK JONATHAN RUIZ ALQUICHIRE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"